

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

Soria necesita regadíos reales, no anuncios. La modernización del regadío es clave para mejorar la competitividad agraria, facilitar nuevos cultivos, sostener la industria agroalimentaria y fijar población en el medio rural.

En sede parlamentaria, el Gobierno ha reconocido que Campillo de Buitrago seguía pendiente de tramitación ambiental, que Inés-Eza estaba todavía en redacción en el momento de aquella respuesta y que el Ministerio de Agricultura no tenía planificada ninguna actuación para la modernización del Canal de San Salvador.

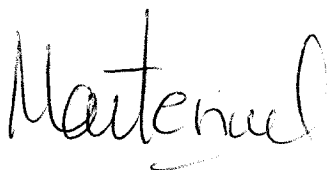
Además, en respuestas anteriores se han mezclado actuaciones de regadío con inversiones rurales que no son modernización de zonas regables. Por eso conviene separar lo que es regadío real de lo que son estudios, anuncios, mantenimiento o actuaciones genéricas.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué actuaciones estrictamente de modernización, consolidación o transformación de regadíos mantiene hoy comprometidas el Gobierno en la provincia de Soria, con nombre, financiación, instrumento administrativo y fecha prevista de puesta en servicio?
2. ¿Cuál es la posición oficial del Gobierno sobre Inés-Olmillos, Rituerto y Canal de San Salvador: compromiso vigente, estudio sin financiación, ¿ausencia de planificación o actuación descartada?

3. ¿Cuántas hectáreas modernizadas estarán realmente en servicio en Soria antes del 31 de diciembre de 2026 y cuántas antes de finalizar la legislatura, contando solo obras terminadas, operativas y con agua disponible en parcela?

Madrid, 28 de mayo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL


Fdo:
EL DIPUTADO